

La Patrulla Gráfica



Edición número 1328

Lunes 30 de diciembre, 2024

DPI CAPTURA A MUJER POR HABER SECUESTRADO A UNA CIUDADANA COLOMBIANA EN LA CAPITAL



Pag. 4



Policía Nacional aprehende y **asiste a siete personas tras enfrentarse con machetes** en La Paz



DIPAMPCO captura a dos supuestos distribuidores de droga de la Pandilla 18 en La Lima

Pag. 8



Policías de la UMEP-14 **refuerzan seguridad** en Ojojona

Feliz
Navidad
y próspero año nuevo.
2025

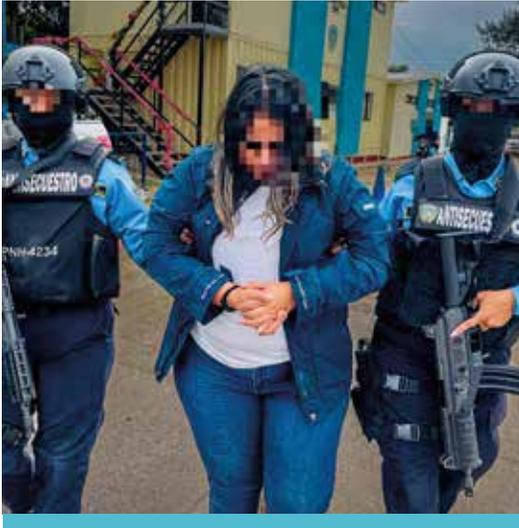




Operación de alto impacto

DPI captura a mujer por haber secuestrado a una ciudadana colombiana en la capital

- Además, los dos hombres que inicialmente fueron detenidos en relación con este caso ya se encuentran cumpliendo prisión



Tras una compleja investigación de seguimiento y búsqueda, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha llevado a cabo la captura de una mujer, presuntamente involucrada en el secuestro de una ciudadana colombiana, por la que exigía un rescate de medio millón de lempiras.

Esta operación fue realizada por un equipo especializado de la Unidad Nacional Antisecuestros (UNAS), que se desplazó desde la capital hasta la zona norte del país, logrando localizar y detener a la sospechosa en la colonia Villa Ernestina de San Pedro Sula, Cortés.

La detenida, una mujer de 35 años, se desempeña como comerciante, es originaria de San Pedro Sula, Cortés y residente en Tegucigalpa, Francisco Morazán.

Su captura se enmarca dentro de una investigación exhaustiva que incluyó la aplicación de pruebas técnicas y científicas, fundamentales para esclarecer el caso.

Antecedentes del caso

Los hechos que dieron origen a esta investigación ocurrieron el 30 de enero del 2023, alrededor de las 5:30 de la tarde; en ese momento, la víctima y su esposo, ambos de nacionalidad colombiana, se encontraban en un cajero automático ubicado en el bulevar Juan Pablo Segundo de Tegucigalpa.

Mientras el esposo realizaba un retiro de dinero, al regresar se dio cuenta de que ni su vehículo ni su esposa estaban en el parqueo.

Horas más tarde, el esposo recibió un mensaje a través de la red social WhatsApp, en el que se le informaba que su esposa había sido secuestrada y que debían pagar la suma de quinientos mil lempiras (L.500,000.00) para su liberación.

Ante esta situación, la DPI activó inmediatamente a sus equipos de trabajo de la UNAS, quienes iniciaron las diligencias necesarias para localizar a la víctima.

Gracias a la rápida intervención de las autoridades, la víctima fue rescatada sana y salva en la colonia San Miguel de Tegucigalpa, sin que se realizara ningún pago por su liberación.

Además, durante las operaciones iniciales, se logró la recuperación del vehículo de la víctima y la captura de dos hombres que habían participado en el secuestro.

A medida que avanzaban las

investigaciones, se logró identificar a la ahora detenida como la principal autora intelectual del secuestro.

Esto llevó a que un juez del Juzgado con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal de Criminalidad Organizada y Corrupción emitiera una orden de captura el 8 de noviembre del 2023, señalando a la detenida como presunta responsable de los delitos de secuestro agravado y robo con violencia e intimidación.

Es importante destacar que, gracias a la labor de la DPI, no se realizó ningún pago por el rescate de la víctima. Además, los dos hombres que inicialmente fueron detenidos en relación con este caso ya se encuentran cumpliendo prisión.

La detenida ha sido puesta a disposición del órgano judicial correspondiente en la capital, donde se llevará a cabo el debido proceso legal conforme a lo establecido por la ley.

De esta manera, la DPI a través de sus unidades especializadas, reafirma su compromiso de continuar brindando respuestas eficaces ante delitos como el secuestro, con el objetivo de salvaguardar la vida y la seguridad de los ciudadanos, tanto nacionales como extranjeros.

La institución reitera su determinación de combatir la criminalidad y proteger los derechos de todas las personas en el país.



Prevenición

Policía Nacional aprehende y asiste a siete personas tras enfrentarse con machetes en La Paz

- El incidente ocurrió en la casa de uno de los involucrados

En respuesta rápida a una denuncia, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevenición (UDEP-12), aprehendieron y brindaron asistencia a siete hombres que resultaron gravemente heridos tras agredirse mutuamente con machetes y cuchillos mientras se encontraban alcoholizados.

La intervención se realizó gracias a un trabajo coordinado entre las Direcciones de Prevenición (DNPSC) y Dirección Policial de Investigaciones (DPI), quienes se movilizaron rápidamente hasta la casa de uno de los involucrados, ubicada en la aldea Santiago, municipio de Santa Ana, La Paz. Los heridos fueron trasladados inicialmente al Hospital Dr. Suazo Córdoba de La Paz y luego, debido a la gravedad de las lesiones, al Hospital Escuela de Tegucigalpa.

Cinco de los afectados pertenecen a una misma familia, mientras que los otros dos son de otra familia. Entre los heridos, dos son menores de edad (uno de 15 años y otro de 17), mientras que el resto tiene edades entre 22 y 61 años, todos originarios de la misma comunidad donde ocurrió el altercado.



La venta y el consumo de bebidas alcohólicas están prohibidos en varios municipios de La Paz debido a los frecuentes incidentes violentos relacionados con el alcohol, que a menudo resultan en daños, lesiones y homicidios. El caso más reciente ocurrió el miércoles anterior en la aldea Yarumela, donde un pleito entre un sujeto y dos hermanos por el consumo de alcohol culminó con la trágica muerte de uno de los hermanos.

Este año, la Policía Nacional ha decomisado bebidas alcohólicas, tanto comerciales como artesanales, en diferentes sectores del departamento, manteniendo una constante vigilancia en áreas vulnerables para prevenir este tipo de sucesos. Se hace un llamado a la ciudadanía a consumir alcohol de manera responsable. Si el consumo de alcohol provoca ira o altercados, es mejor evitarlo. Además, se insta a no conducir bajo los efectos del alcohol para prevenir accidentes.





DIPAMPCO captura a dos supuestos distribuidores de droga de la Pandilla 18 en La Lima

-Los sospechosos ocultaban las armas y droga en bolsas de regalo

Mediante saturación en la colonia La Planeta agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), lograron la detención de dos ciudadanos supuestos miembros activos de la Pandilla 18.

Entre los detenidos se encuentra alias "Yuquita", originario de Sonaguera, Colón, y residente en La Lima, quien es identificado como miembro activo de la estructura criminal con el rango de "Gatillero".

Con nueve años dentro de la organización, es investigado por su presunta participación en el homicidio de Lesli Suyapa Duarte Pacheco, ocurrido el pasado 15 de diciembre en la colonia Central, sector Rivera Hernández.

Según las investigaciones, este hecho está relacionado con el desplazamiento forzado de la víctima para consolidar el control territorial de la Pandilla. Alias "Yuquita" cuenta además con antecedentes penales por extorsión, delito por el cual fue detenido en 2018.

También se detuvo a alias "Emi", pareja sentimental del sujeto antes en mención, quien tiene aproximadamente cuatro años de pertenecer a la Pandilla 18.

Durante el operativo se decomisaron un arma de fuego con su respectivo cargador y municiones, 205 envoltorios con



supuesta cocaína, un paquete de presunta marihuana y dos teléfonos celulares.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público de San Pedro Sula, donde se iniciará el proceso legal correspondiente por los delitos de porte ilegal de arma de fuego y tráfico de drogas.



Policías de la UMEP-14 refuerzan seguridad en Ojojona

- Las acciones están orientadas a mantener un ambiente seguro tanto para los turistas nacionales como extranjeros



Además, se ha implementado un enfoque estratégico que fomenta la comunicación constante entre la Policía Nacional y la ciudadanía. Esto permite que los residentes y turistas puedan interactuar de manera efectiva con los agentes, contribuyendo a un ambiente de confianza y colaboración.

Con estas iniciativas, la UMEP-14 y la Policía de Turismo buscan fortalecer la seguridad en Ojojona y promover un entorno en el que tanto los visitantes como los habitantes locales puedan disfrutar de los lugares históricos y naturales de este municipio, contribuyendo al desarrollo turístico y a la reducción de la delincuencia en la zona.

Agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #14 (UMEP-14) y la División de Policía de Turismo han intensificado sus esfuerzos para garantizar la seguridad y tranquilidad de los visitantes en los destinos turísticos más emblemáticos de la región.

Para lograr este objetivo, los agentes realizan patrullajes constantes que incluyen vigilancia permanente, patrullaje preventivo y asistencia directa a los turistas. Estas acciones buscan no solo prevenir incidentes, sino también asegurar que los visitantes disfruten de su experiencia en el municipio sin inconvenientes.



La Policía Nacional de Honduras te recuerda que la **pólvora es peligrosa** y puede causar graves quemaduras, especialmente en niños.



#PrevenirEsProteger

☆☆☆ **H**
Seguridad
Gobierno de la República





Pronta acción

Agentes policiales capturan a presunto asaltante en la zona central

- Al sospechoso se le supone responsable del delito de robo con fuerza y lesiones

La Policía Nacional a través de la Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), logró la captura un supuesto asaltante.

La captura se realizó en cumplimiento a una denuncia por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en la ciudad de Comayagua.

El sospechoso de 37 años, originario y residente en el barrio El Zapote #2 de la ciudad de Comayagua.

Según el reporte policial, el arrestado ingresó a una vivienda a la fuerza para robar algunas pertenencias, y según la información no era primera vez que ingresaba a la vivienda, pero gracias a la denuncia de los afectados, se logró rápidamente capturarlo flagrante.

El detenido ya fue puesto a la orden del Ministerio



Público para continuar el procedimiento que de acuerdo a Ley corresponde por suponerlo responsable del delito de robo con fuerza y lesiones.





Policía Nacional realiza acciones solidarias en Tocoa

- Estas acciones se realizan con el propósito de estrechar lazos y brindar confianza en la ciudadanía hondureña

La Policía Nacional de Honduras (PNH), continúa con su misión de garantizar la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, adoptando acciones comunitarias que van más allá de la prevención del delito. En un esfuerzo por estrechar los lazos entre la policía y la comunidad, y en el marco del Modelo de Policía Comunitaria, funcionarios de la Unidad Departamental de Prevención Número 02 han brindado apoyo a personas de escasos recursos económicos.

El Modelo de Policía Comunitaria busca fortalecer la confianza entre la policía y la comunidad, trabajando de la mano para resolver los problemas que afectan a los ciudadanos. De esta manera, la Policía Nacional no solo cumple con su rol de mantener el orden, sino que también se convierte en un apoyo vital para aquellos que más lo necesitan.

Un ejemplo de esta acción solidaria tuvo lugar cuando un ciudadano con dificultades para trasladarse al hospital fue auxiliado por los agentes de la PNH. Al observar la situación, los oficiales decidieron llevar al hombre en la patrulla para asegurar su traslado seguro y garantizar que recibiera la atención médica necesaria.

Además, otro ciudadano, quien sufría de dolores intensos en las piernas y dificultades para caminar debido a problemas de salud, también recibió apoyo. Los agentes lo ayudaron a trasladarse desde el barrio El Tamarindo hasta el Parque Central de Tocoa, donde pudo continuar con su jornada.

Estas acciones son un claro reflejo del compromiso de la Policía Nacional con la comunidad, reafirmando su rol como protectores y servidores de la ciudadanía. La PNH continúa trabajando de manera conjunta con los ciudadanos, demostrando que la seguridad no solo se logra con la presencia policial, sino también con actos de solidaridad y apoyo directo a quienes más lo necesitan.



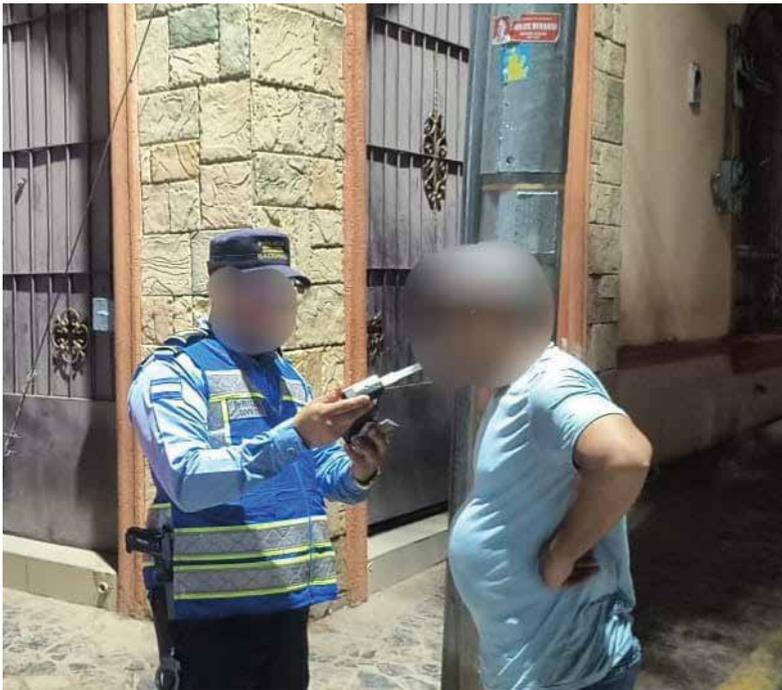


DNVT sanciona a más de 60 conductores por diferentes faltas en Comayagua

- Fueron 63 conductores a los que se le aplicó una prueba de alcoholemia, mismas que dieron positivas

La Unidad Departamental de Prevención #3 (UDEP-3), a través de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), realiza fuertes operativos y sanciona a una gran cantidad de conductores por no cumplir con la Ley de Tránsito.

Se colocaron operativos en diferentes puntos de la zona central, principalmente con el objetivo de evitar los accidentes de tránsito, pero sancionando a conductores irresponsables.



Por lo tanto, 63 conductores fueron sancionados, ya que se les aplicó una prueba de alcoholemia, las cuales dieron resultado positivo, a los implicados se les decomisa el permiso de conducir por seis meses y tiene que pagar una multa económica.

Así mismo 125 ciudadanos fueron sancionados por no tener permiso de conducir, no portar el cinturón o casco de seguridad, exceso de velocidad y conducir vehículos con las luces dañadas.

Es importante decir que todas estas acciones las realizamos para evitar los accidentes de tránsito, que en el pasado han dejado luto en las familias hondureñas.



PREVENIR ES TAREA DE TODOS

**CON LA PÓLVORA
NO SE JUEGA**





DPI recupera un vehículo con reporte de robo en Comayagüela

- El automotor fue recuperado en la colonia La Laguna de Comayagüela

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) ha recuperado un vehículo que contaba con reporte de robo del 26 de noviembre de este año.

La recuperación se llevó a cabo en la colonia La Laguna de Comayagüela, en el municipio del Distrito Central, como parte de una serie de operativos de inteligencia y búsqueda implementados por el Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DDCP).

El automotor, un turismo color blanco, marca Hyundai, fue localizado gracias a la labor de un equipo de investigadores que se ha dedicado a combatir el robo de vehículos en la zona.

Tras la recuperación, se realizaron análisis forenses, incluyendo la toma de huellas y la verificación del motor y chasis, con el objetivo de identificar a los responsables de este delito.

La DPI continúa reforzando sus estrategias para recuperar vehículos y motocicletas robadas, así como para llevar ante la justicia a quienes se dedican a estas actividades delictivas.

En este sentido, se hace un llamado a la ciudadanía para que permanezca alerta, especialmente durante esta época del año, evitando dejar sus vehículos en lugares poco iluminados y no dejar objetos de valor a la vista, ya que estos pueden atraer a los





Agentes de la UMEP-3 detienen a presunto miembro de la Pandilla 18 en Comayagüela

- Había sido detenido en 2023 por tráfico de drogas

En el marco de las acciones preventivas de la Policía Nacional, funcionarios de la Unidad Metropolitana de Prevención (UMEP-3), realizaron una saturación policial en la colonia Monterrey, logrando la detención de un hombre de 26 años, conocido como alias "Camicasi".

El detenido, originario de Tegucigalpa y residente de la misma colonia, es señalado como supuesto miembro activo de la Pandilla 18, con rango de Traca. Se le vincula con actividades ilícitas, incluyendo el tráfico de drogas.

Durante el operativo, se le incautaron 11 envoltorios con supuesta piedra crack. Cabe mencionar que este individuo había sido detenido anteriormente por tráfico de drogas en 2023.

Alias "Camicasi" fue puesto a disposición de la Fiscalía para continuar con el proceso legal. La Policía Nacional reitera su compromiso con la seguridad de la población y su esfuerzo por combatir el crimen organizado mediante operativos estratégicos en zonas de alto riesgo.



Buenas Días

**CADA NUEVO
AMANECER ES UNA
OPORTUNIDAD PARA
CAMBIAR TU VIDA.**



**NUESTRO COMPROMISO
SERVIR Y PROTEGER**



Reacción policial

Policías de la UMEP-10 recuperan a menor y lo entregan a su familia en Choloma, Cortés

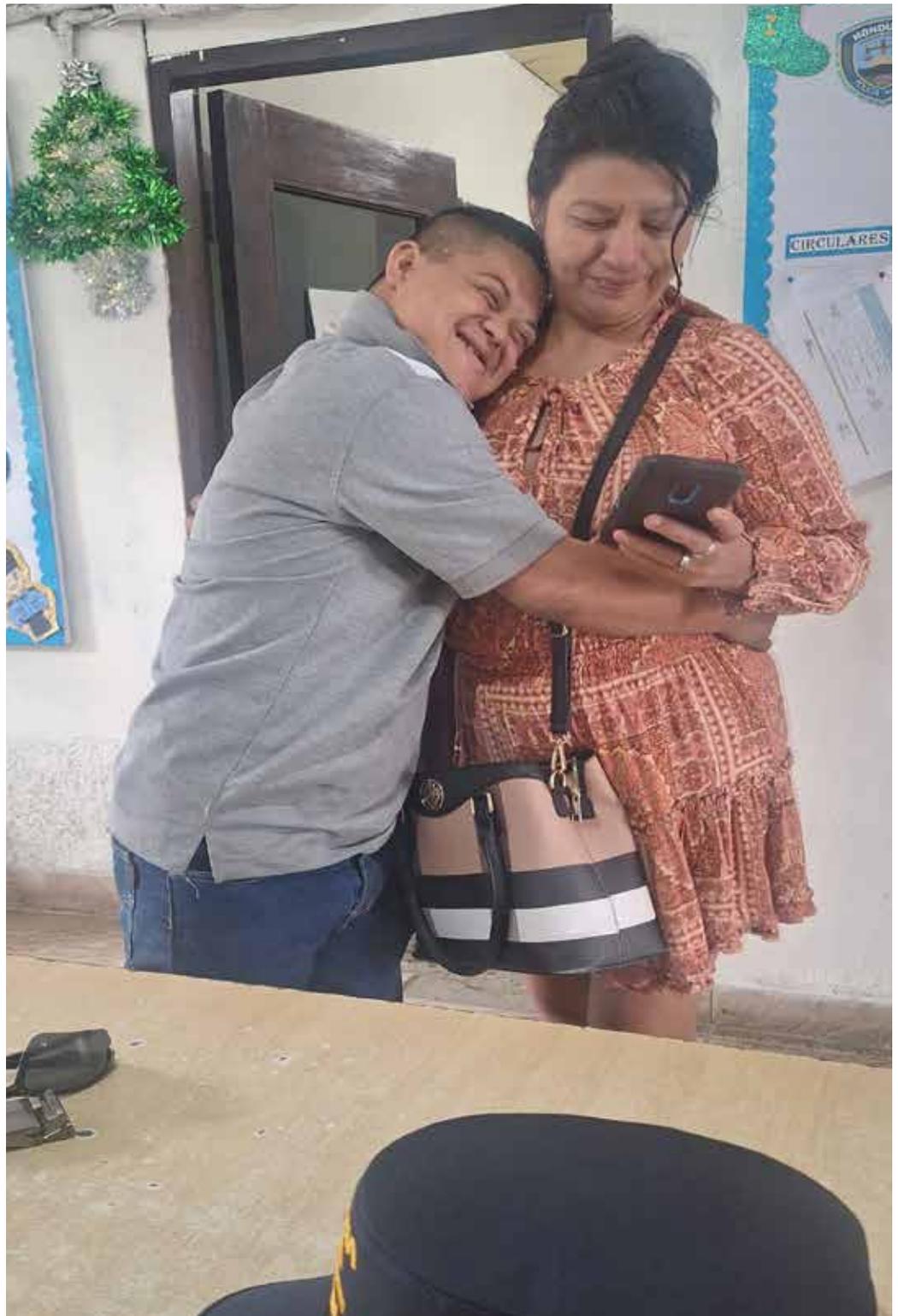
- El menor se encontraba perdido en las calles de este municipio

Agentes de la Unidad Metropolitana de Policía Número 10 (UMEP-10), lograron recuperar a un menor de edad que se encontraba extraviado en el municipio de Choloma.

El menor fue llevado a la Estación Policial de la UMEP-10, donde se inició un proceso de búsqueda de sus familiares para garantizar su pronta reunificación.

Tras realizarse publicaciones en las redes sociales oficiales de la Policía Nacional, la tía del menor acudió a la estación, visiblemente emocionada al encontrar a su sobrino en compañía de los agentes.

La tía manifestó que había sido autorizada por la madre del niño para encargarse de su cuidado y traslado hasta su hogar, ubicado en la colonia 28 de junio en el municipio de Villanueva, Cortés.



Este tipo de acciones refuerza el vínculo entre la Policía Nacional y la comunidad, evidenciando el compromiso de la institución para brindar apoyo a las personas que enfrentan situaciones de vulnerabilidad, como es el caso de este menor extraviado.



Policía Nacional detiene a sujeto por tráfico de drogas en Yoro

- Se le encontró en posesión y decomisaron varios envoltorios plásticos transparentes conteniendo supuesta cocaína, crack y marihuana

Funcionarios policiales, mediante patrullajes de prevención, disuasión, control y registro, enfocados en sacar de circulación a presuntos distribuidores de drogas, en el sector norte del municipio de El Negrito, Yoro, reporta la detención de un individuo por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.



La aprehensión del supuesto distribuidor de drogas ilícitas fue ejecutada por policías asignados al Distrito Policial #3 de la Unidad Metropolitana de Prevención #11 (UMEP-11), la importante acción policial que se reportó en la comunidad de la ciudad Guaymas, en la aldea del mismo nombre, sector norte del municipio de El Negrito, Yoro.

Se trata de un hombre 25 años, conocido como alias "El Brayan" originario de Potrerillos, y residente en el sector donde fue aprehendido de manera flagrante.

Al momento de ser requerido y aprehendido se le encontró en posesión y decomisaron 16 envoltorios conteniendo hierba seca presunta marihuana, siete envoltorios con supuesta piedra crack y otros tres envoltorios con polvo blanco presunta cocaína.

Por lo tanto, a alias "El Brayan" se le dieron a conocer todos sus derechos y el motivo de su detención y junto a las evidencias constitutivas de delito fue puesto a disposición de la Fiscalía Local del Ministerio Público, para el debido proceso legal por suponerlo responsable del delito de tráfico de drogas ilícitas en perjuicio de la salud pública y el Estado de Honduras.



Funcionarios de la UDEP-8 arrestan a dos hombres por la comisión de diferentes delitos en Talanga

- Los detenidos fueron capturados por el delito de otras agresiones agravadas y malversación de caudales públicos

En un operativo conjunto entre la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) y la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), se logró la detención de dos hombres de 38 y 33 años por diferentes delitos.

La aprehensión del primer detenido se realizó tras confirmarse que este tenía una orden de captura pendiente por malversación de caudales públicos en perjuicio del Estado de Honduras. El segundo detenido fue arrestado debido a una orden de captura vigente por un delito sexual.

El primer detenido se le supone responsable de agresiones sexuales agravadas, quien tenía una orden judicial emitida el 12 de octubre de 2024. Por su parte, el segundo detenido tiene una orden de captura emitida por el Juzgado de Letras Penal de la Sección Judicial de Talanga, F.M., el pasado 31 de octubre de 2024.

Estas capturas se realizan como parte del cumplimiento de mandatos judiciales en el marco de la lucha contra la impunidad, especialmente en casos de delitos de naturaleza sexual. Ambas detenciones son reflejo del compromiso de la policía para sacar de circulación a individuos con cuentas pendientes con la justicia y que representan un riesgo para la seguridad y el orden.

Las autoridades reafirman su compromiso de perseguir de manera firme a quienes cometen estos delitos, garantizando la protección de las víctimas y la captura de individuos con antecedentes criminales peligrosos. Los detenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público para iniciar el proceso legal correspondiente conforme a la ley.



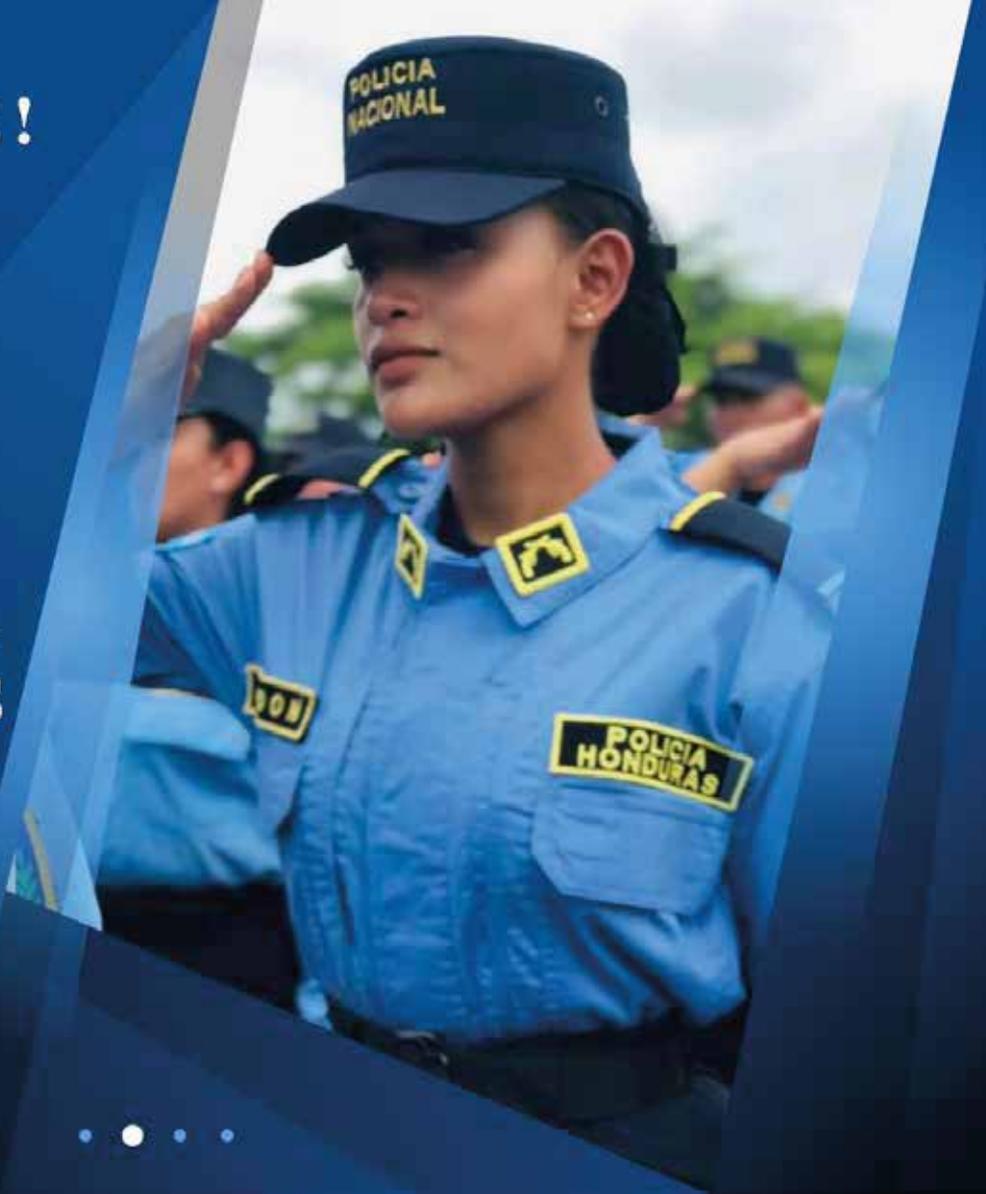
¡ AVISO IMPORTANTE !



JOVEN HONDUREÑO, HOMBRES Y MUJERES

Se continúa realizando examen de admisión en ITP durante todo el mes de diciembre 2024.

Excepción días 24, 25 y 31 de diciembre 2024 y 01 de enero 2025.





Autoridades de seguridad capturan a individuo por porte ilegal de arma de fuego

En un operativo realizado por agentes preventivos y de investigación, fue detenido un individuo por suponerlo responsable del delito de porte ilegal de arma de fuego.

La acción tuvo lugar en la aldea La Laguna, municipio de Copán Ruinas, Copán, donde los agentes de la Unidad Metropolitana de Prevención #24 (UMEP-24), realizaban un patrullaje de disuasión.

Se trata de un hombre de 22 años, originario y residente del lugar donde fue arrestado tras realizarle una inspección, donde se le encontró en posesión de un arma de fuego tipo escopeta calibre 12 milímetros, sin la documentación requerida para su porte legal.

Al sospechoso se le decomisó un arma de fuego tipo escopeta, calibre 12 milímetros y dos cargadores



Según las primeras investigaciones, el arma podría estar vinculada a actividades ilícitas en la zona, lo que ha motivado a las autoridades a profundizar en el caso. El sujeto fue puesto a disposición de la fiscalía correspondiente y enfrentará cargos conforme a lo estipulado en la legislación vigente.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de garantizar la seguridad y reitera la importancia de respetar las normativas relacionadas con el porte y tenencia de armas de fuego.



DIPAMPCO captura a tres personas por tráfico de drogas y porte ilegal de arma de fuego en Comayagua

Se detuvo a dos presuntas distribuidoras de drogas en la zona central



En acciones de inteligencia lideradas por la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (DIPAMPCO), se logró la captura de tres personas involucradas en delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de armas de fuego.

La primera acción se desarrolló en el barrio Torondón de Comayagua, donde fueron detenidas dos mujeres identificadas con los alias "La Chela", de 31 años, y "Melita", de 40 años. Esta última ya había sido arrestada en diciembre del año pasado por tráfico de drogas.

Durante la intervención, se les decomisó siete envoltorios con supuesta piedra crack, 21 puntas de posible cocaína, tres teléfonos celulares, una motocicleta utilizada para la distribución de drogas, y dinero en efectivo, presuntamente producto de la venta de estupefacientes.



Ambas mujeres operaban de manera independiente en la distribución de drogas en los mercados y el centro de la ciudad colonial.

En una segunda operación realizada en la aldea Miravalle, en el municipio de La Paz, se capturó a un hombre de 22 años en posesión de un arma de fuego tipo pistola, sin los permisos legales correspondientes.

Los tres detenidos fueron trasladados a las fiscalías locales correspondientes para iniciar el proceso legal por los delitos de tráfico de drogas y porte ilegal de armas de fuego.

La Policía Nacional reafirma su compromiso de combatir el crimen organizado y proteger a las comunidades mediante operaciones estratégicas y el cumplimiento de la ley.



Diciembre

Mes de la

Unión familiar

